

¿Cómo evitar que el COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria?

Recientemente la CEPAL y FAO han elaborado un informe proponiendo medidas urgentes para evitar el hambre en América Latina y el Caribe.

 **AGRARIO** | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | AYUDAS Y SUBVENCIONES

 **AMÉRICA** | PERÚ

LIMA 15.07.2020

Producto de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, la población en condiciones de pobreza extrema en América Latina y el Caribe podría llegar a 83,4 millones de personas en 2020, lo que implicaría un alza significativa en los niveles de hambre, debido a la dificultad que enfrentarán dichas personas para acceder a los alimentos, señaló hoy la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Ambos organismos presentaron un informe conjunto titulado "Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria: Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe", en el que proponen una serie de medidas para enfrentar el alza del hambre producto de la pandemia en los países de la región.



Según el informe, tras siete años de lento crecimiento, América Latina y el Caribe podrían ver la mayor caída del PIB regional en un siglo (-5,3%), lo que traerá en 2020 un aumento de la pobreza extrema de 16 millones de personas con respecto al año anterior, sumando 83,4 millones en total. El impacto sobre el hambre será también muy significativo, tomando en cuenta que en 2016-2018 ya había 53,7 millones de personas en inseguridad alimentaria severa en América Latina.

Los efectos de la crisis ya son visibles en los sistemas alimentarios: la vulnerabilidad de los trabajadores ha crecido y los precios internos de los alimentos están subiendo más que el precio de otros productos de la canasta básica, según el índice de precios de consumo, IPC. Por el aumento del desempleo y la caída en los ingresos, millones de personas no están pudiendo adquirir suficientes alimentos, y muchas otras están teniendo que optar por alimentos más baratos y de menor calidad nutricional.

A corto plazo una de las primeras medidas que proponen implementar sería el "Bono contra el Hambre", este podría materializarse en la forma de transferencias monetarias, canastas o cupones de alimentos a toda la población en situación de pobreza extrema por un período de seis meses, equivalente al 70% de la línea de pobreza extrema regional (47 dólares de 2010).

Otras dos medidas urgentes estarían relacionadas con la financiación de pequeños productores.

La primera de ellas sería plantear un incremento de al menos un 20% de la cartera promedio de créditos de los últimos tres años, dirigidas a los productores del sistema alimentario, que sumaría alrededor de 5.500 millones de dólares, para créditos en condiciones favorables que sean financiados por una línea especial de la banca multilateral y de las bancas de desarrollo.

Adicionalmente la segunda medida estaría dirigida a las unidades agrícolas familiares más rezagadas: un kit básico de inversión (250 dólares) con un costo de 1.700 millones de dólares en la escala regional. Se hace un llamado a la cooperación internacional para apoyar a los países en mayor situación de vulnerabilidad.

En el informe se habla de otras medidas hasta completar un decálogo, relacionadas con la seguridad, soberanía y sanidad alimentaria, protección de los pequeños productores, protección de los mercados etc., que iremos desgranando en próximos artículos.